

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA HIROGOS CIA. LTDA, CON CARÁCTER UNIVERSAL

En la ciudad de Saquisili, siendo las 17h00 (pm) del día Miércoles de 17 de Junio del año 2020, en el domicilio principal de la compañía CONSTRUCTORA HIROGOS CIA. LTDA. Con número de Ruc: 0591729055001, su domicilio principal calle Bartolomé de las casas, del cantón Saquisili, provincia de Cotopaxi, se reúnen los señores Luis Gonzalo Alpusig Jacho, Digna Isabel Alpusig Jacho (Apoderada de Sr. Jaime Rodrigo Jacho Jami) y Mirian Salome Alpusig Jacho (Apoderada del Sr. Nelson Guillermo Jacho Jami), en sus calidades de socios la compañía, quienes acuerdan en celebrar la Junta General Extraordinaria de socios con el carácter de universal que fue convocada el Lunes 15 Junio del 2020, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2019
3. Lectura y Aprobación de Estados Financieros del periodo fiscal 2019
4. Resolución

La Srta. Digna Isabel Alpusig Jacho en representación de Sr. Jaime Jacho Socio- Presidente de la Compañía da la cordial bienvenida a los señores socios y solicita que se proceda a la constatación del quorum.

**1.- Constatación del quórum.-** Solicita al señor Secretario que proceda a realizar la constatación del quórum reglamentario; obteniendo la presencia de los Sres. Luis Gonzalo Alpusig Jacho, Digna Isabel Alpusig Jacho (Apoderada de Sr. Jaime Rodrigo Jacho Jami), y Mirian Salome Alpusig Jacho (Apoderada del Sr. Nelson Guillermo Jacho Jami), quienes que conforman el 100% del Capital Social, la a vez se procede a dar inicio la presente sesión.

**2.- Lectura y Aprobación del Informe del gerente del periodo 2019.-** Se procede a dar lectura de Informe de Gerente del año 2019, la cual expresa que no se desarrollado ninguna actividad económica, menciona que la empresa goza de estabilidad en cumplimiento con las obligaciones a todas las entidades de control, una vez finalizada la lectura los socios aprueban en forma unánime el Informe del Gerente.

**3.-Lectura y Aprobación del Estados Financieros del periodo 2019.-** Se procede a dar la lectura sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, misma que está elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, para dar cumplimiento a la presentación de los Balances a la entidad de control, además manifiesta que la empresa no tiene actividad económica por lo cual solo tiene valores de los pagos administrativos de la empresa. Los socios aprueban en forma unánime los Estados Financieros.

**4.- Resolución.-** Se pone en consideración de la perdida ocasionada del periodo económico 2019, siendo \$-443, 25, y deciden los socios acumular para los próximos años para compensar dicha perdida con las utilidades generadas. Todos los socios aprueban en forma unánime el destino de la perdida.

Luego de haber trata todos los puntos del orden del día, el señor Secretario procede a dar un receso de 10 minutos para redactar el acta.

Siendo 17H35 pm se reinstala la Junta general Extraordinaria con carácter Universal de socios y se procede a darla lectura del acta, de esta manera los socios en forma unánime deciden aprobar los puntos antes expuestos en forma unánime, se finaliza la presente reunión siendo 17H55 am, debidamente firmada al pie de la misma por los señores socios y apoderados presentes en dos ejemplares.

# CONSTRUCTORA HIROGOS CIA. LTDA.

**Ruc:** 0591729055001

**Dirección:** 24 de Mayo s/n y Bartolomé de  
las Casas

**SAQUISILI-ECUADOR**

---

Atentamente,



Srta. Isabel Alpusig  
**(E) PRESIDENTE-APODERADA DEL SOCIO**



Ing. Luis Alpusig Jacho  
**SECRETARIO-GERENTE**



Ing. Mirian Alpusig  
**APODERADA DE SOCIO (JAIME JACHO)**